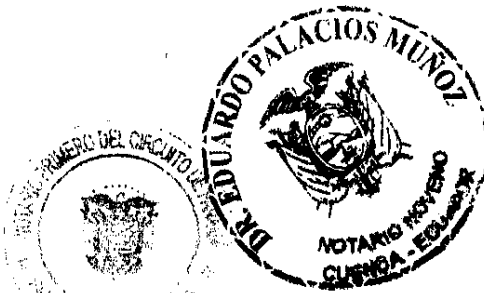


SUCRE | ARIAS | REYES

ABOGADOS LAWYERS
1969



ARHUS UNIVERSAL CORP.

CERTIFICACIÓN:



El suscrito, Agente Residente de ARHUS UNIVERSAL CORP., una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante No.3,229 del 18 de marzo del 1997 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, y está inscrita a Ficha 327962, Rollo 53460 e Imagen 054 el día 20 de marzo del 1997, por la presente:

CERTIFICA:

1. Que los actuales accionistas de la sociedad son las siguientes personas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	CERTIFICADO Nº	FECHA EMISIÓN
JORGE ELJURI ANTON	60	007	31-03-2010
REBECA JERVES RAMÍREZ	60	008	31-03-2010
REBECA ELJURI JERVES	60	009	31-03-2010
CAROLINA ELJURI JERVES	60	010	31-03-2010
JORGE JUAN ELJURI JERVES	60	011	31-03-2010

2. Que las acciones contenidas en los certificados de acciones N°007 al N°011 son las acciones emitidas y en circulación por la sociedad a la fecha.
3. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

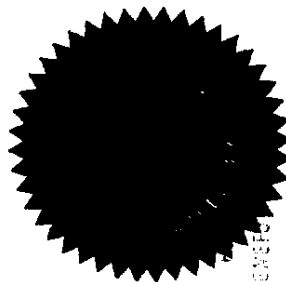
Firmado el día 13 de enero, 2011.

[Signature]

SUCRE, ARIAS & REYES
Agente Residente

8 JAN 2011

P.O. Box 0616 01832, Panamá,
Edificio Sucre, Arias & Reyes, Avenida Ricardo Arango y Calle 61, Obispo
Teléfono +507 264 7900 / Fax +507 264 1168 / sucre@sucre.net / www.sucre.net
PANAMA SVI BELIZA BAHAMAS ANGUILLA



JOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN
CARILLAS ES EXACTA A SU ORIGINAL QUE ME FUE
PRESENTADA, PROTOCOLIZÁNDOSE UNA IGUAL EN EL
ARCHIVO DE LA NOTARÍA EL DÍA DE HOY EN
CUENCA 26 DE *abr* DE 2011



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Dr. Eduardo Palacios Muñoz

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 5

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día 14 JAN 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 2346

9 Sello/timbre 7 10 Firma Dr. Eduardo Palacios Muñoz



NOTARIA NOVENA DE ECUADOR
DE ACUERDO CON LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MÍ.
CUENCA, 2 DE enero DE 2011



Dr. Eduardo Palacios Muñoz